

Memoria anual de gestión 2015



PRESENTACIÓN

Como cada año, la Memoria de Gestión del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila recoge los principales eventos, actividades, proyectos y programas que la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente (OISMA) ha desarrollado durante el pasado año 2015 en este Espacio Natural Protegido.

Como en años anteriores, uno de los principales retos en la gestión de este Parque Regional ha sido la búsqueda de equilibrio entre la gran afluencia de visitantes que acuden a las playas de Calblanque durante el periodo estival y la conservación de los hábitats presentes. En el año 2015 la OISMA retoma la gestión integral de la ordenación de accesos a las playas como paso intermedio a la futura puesta en marcha de un sistema de transporte público que garantice la conservación del Espacio Protegido con el disfrute de las playas.

El año 2015 ha sido clave para el arranque del Proyecto LIFE para la conservación del hábitat 9570* Bosques de *Tetraclinis articulata*. A lo largo de este año se han realizado todas las actuaciones de planificación y coordinación necesarias para el impulso de las acciones de conservación que se desarrollarán a partir de 2016.

La mejora en los procesos de participación pública sigue siendo uno de los principales objetivos en la gestión del Parque Regional. Así, en el año 2015 se apuesta por ampliar los foros de participación implicando a los agentes sociales en la toma de decisiones de la mayor parte de actuaciones desarrolladas en el Parque Regional.

El Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila sigue siendo uno de los espacios costeros de referencia en la Región. La mejora continua en los procesos de gestión y planificación es necesaria para seguir avanzando en la conservación de sus valores naturales, culturales y etnográficos, siendo imprescindible para este cometido la colaboración entre la Administración y el conjunto de los agente sociales implicados.

Juan Madrigal de Torres

Director Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente

ÍNDICE DE CONTENIDOS

JUSTIFICACIÓN	5
1. DATOS GENERALES.....	6
1.1. Marco legal y figuras de protección	6
1.2. Instrumentos de ordenación, planificación y participación	6
1.2.1. Instrumentos de planificación	6
1.2.2. Instrumentos de participación	7
1.3. Estructura administrativa Regional	8
2. RECURSOS PARA LA GESTIÓN	9
2.1. Recursos humanos regionales	9
2.1.1. Personal de la administración regional adscrito parcialmente al Parque	9
2.1.2. Personal adscrito a servicios básicos externos.....	10
2.2. Recursos materiales	10
3. ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS.....	11
3.1. Funcionamiento de los servicios básicos regionales	11
3.1.1. Mantenimiento y limpieza	12
3.1.2. Vigilancia y extinción de incendios forestales	14
3.1.2.1. Trabajos selvícolas en el Llano del Beal	14
3.1.2.2. Apertura faja auxiliar Carretera MU-314. Faro de Portman.	15
3.1.3. Programa de información, atención al visitante y comunicación social	15
3.2. Control administrativo y gestión de expedientes.....	17
3.2.1. Infracciones y denuncias.....	17
3.2.2. Relacionados con aspectos generales de gestión	17
3.2.3. Aprovechamientos de los recursos naturales	19
3.2.4. Uso público.....	19
3.2.5. Quejas, sugerencias y felicitaciones	20
3.3. Gestión proactiva	21
3.3.1. Conservación del Patrimonio Natural y Cultural	22
3.3.1.1. Evaluación, restauración y prevención de la degradación ecológica de hábitats dunares por la afluencia de visitantes durante el periodo estival a las playas de Calblanque	23
3.3.1.2. Servicio de protección de la biodiversidad del LIC de Calblanque (ES6200001) durante el periodo estival de 2015 mediante tareas de control del acceso de visitantes e información ambiental.....	24
3.3.1.3. Acciones iniciales de seguimiento, conservación y divulgación de los Planes de Recuperación de Flora de la Región de Murcia	25
3.3.1.5. Proyecto LIFE "Conservación del Hábitat 9570*, Bosques de <i>Tetraclinis articulata</i> en el continente europeo".....	26
3.3.1.6. Censo y control reproductivo de aves rapaces rupícolas en la Región de Murcia.....	26
3.3.1.7. Seguimiento de avifauna acuática en las Salinas del Rasall	27
3.3.1.7. Programa de mantenimiento de salinas litorales y seguimiento biológico en el Mar Menor y su entorno.....	28
Programa de mantenimiento de salinas litorales	28

Programa de mantenimiento de seguimiento biológico en el Mar Menor y su entorno	28
3.3.2. Infraestructuras y defensa del medio natural	29
3.3.2.1. Control de plaga de picudo rojo en el ámbito del Parque Regional de Calblanque.	30
3.3.2.2. Proyecto de reparación de caminos forestales en los montes públicos de la Región de Murcia. 30	
3.3.2.3. Instalación de infraestructuras para la ordenación del tráfico rodado en el Parque Regional y LIC Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, para la protección de los habitats 31	
3.3.3. Equipamientos y uso público.....	31
3.3.3.1. Construcción de aseo y adecuación de exteriores del Punto de Información de Las Cobaticas.	32
3.3.3.2. Proyecto de delimitación de la Reserva Ambiental y Geomorfológica y mejora de infraestructuras de uso público en el Parque Regional de Calblanque.	33
3.3.4. Comunicación y divulgación.....	33
3.3.5. Investigación, estudios y participación social.....	34
Grupo de Trabajo de Uso Público	34
Voluntariado Ambiental	34
3.3.6. Calidad y desarrollo socioeconómico	35
Procedimiento de calidad de Uso Público:	35
Difusión de los servicios turísticos de los municipios cercanos al Parque.....	35
4. OBJETIVOS 2016	36
DOCUMENTACIÓN Y WEBS DE REFERENCIA.....	37
ANEXO I: INFORME RESULTADOS DEL CONTROL DE ESTACIONAMIENTOS DEL PERIODO ESTIVAL DEL AÑO 2015.....	38
ANEXO II: RESUMEN ACTUACIONES EJECUTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE FLORA. AÑO 2015.	39
ANEXO III: RESUMEN ACTUACIONES EJECUTADAS EN EL PROYECTO LIFE TETRACLINIS EN EL 2015 Y PREVISIONES PARA 2016.	40
ANEXO IV: PROGRAMA DE MANEJO Y MANTENIMIENTO DE SALINAS LITORALES Y SEGUIMIENTO BIOLÓGICO EN EL MAR MENOR Y SU ENTORNO. PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS SALINAS DEL RASALL EN EL AÑO 2015.	41

JUSTIFICACIÓN

La memoria anual de gestión del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila se presenta con el objeto de recopilar y analizar la información más importante generada durante el año 2015.

Las acciones realizadas en el espacio natural son el resultado de la planificación del equipo gestor del Parque. El análisis del trabajo de todo un año es una importante herramienta de evaluación y control del servicio de gestión del Parque, imprescindible para completar el ciclo de la gestión en este Espacio Natural.

Esta memoria recoge la información y normativa general que define a este Parque Regional, los recursos humanos y materiales de los que dispone, y las acciones de diferentes ámbitos (conservación de recursos naturales y patrimoniales, ordenación del territorio, educación ambiental, etc.) que se han desarrollado durante 2015 en este espacio natural protegido.

La memoria se plantea, como en años anteriores, bajo una serie de criterios técnicos que persiguen racionalidad y objetividad en la gestión y la planificación de espacios naturales protegidos, en aproximación a lo establecido por EUROPARC-España.

Con la finalidad de conseguir una mayor eficacia de la gestión de este espacio mediante este valioso instrumento de evaluación se presenta a continuación la Memoria Anual de Gestión del Parque Regional Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila correspondiente al año 2015, así como una síntesis de los Objetivos para 2016.

1. DATOS GENERALES

1.1. Marco legal y figuras de protección

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015		
Tabla 1. Figuras de protección		
Figura de protección	Superficie	Norma de declaración
Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila ENP000005	2.453,5 ha	Ley 4/1992 de 30 de junio, de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia
Lugar de Importancia Comunitaria Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila ES6200001	2.959,02 ha	Resolución de 28 de julio de 2000 por la que se dispone la publicación del acuerdo del Consejo de Gobierno sobre designación de los lugares de importancia comunitaria en la Región de Murcia Decisión de Ejecución (UE) 2015/2374 de la Comisión de 26 de noviembre de 2015 por la que se adopta la novena lista actualizada de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea
Zona de Especial Protección para las Aves Silvestres Mar Menor ES0000260	18 ha	Designación por Resolución de 8 de mayo de 2001 (BORM nº 114, de 18 de mayo de 2001) como ZEPA en cumplimiento de la Directiva del Consejo de las comunidades europeas 79/409/CEE, de 2 de abril de 1979, derogada por la Directiva 2009/147/CE, de 30 de noviembre, relativa a la conservación de las aves silvestres.
Humedal Importancia Internacional RAMSAR Mar Menor	18 ha	Resolución de 4 de noviembre de 1994, de la subsecretaría, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de julio de 1994, por el que se autoriza la inclusión de los embalses de Cordobilla y Malpasillo, Albufera de Adra Ría del Eo, Mar Menor, Marismas de Santoña y Marjal de Pego-Oliva, en la lista del Convenio Ramsar, relativo a humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (Ramsar, 2 de febrero de 1971).

1.2. Instrumentos de ordenación, planificación y participación

1.2.1. Instrumentos de planificación

El **Plan de Ordenación de los Recursos Naturales** de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila se aprueba por Decreto nº 45/1995, de 26 de mayo.

El **Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional** se encuentra actualmente en elaboración. Este Plan se configura, por un lado, como instrumento de desarrollo del PORN del Parque Regional y, por otro, como plan de gestión del LIC "Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila" (ES6200001).

1.2.2. Instrumentos de participación

La constitución y funcionamiento de las Juntas Rectoras de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia está regulada por Decreto nº 9/1994, de 4 de febrero, modificado por Decreto 2/1995, de 3 de febrero.

A lo largo del **año 2015** se han celebrado **2 sesiones de la Junta Rectora del Parque Regional** que tuvieron lugar el 21 de abril y el 3 de diciembre respectivamente.

Según la normativa citada anteriormente, a continuación se exponen los miembros actualizados, que componen la Junta Rectora del Parque Regional:

Tabla 2. MIEMBROS JUNTA RECTORA PARQUE REGIONAL DE CALBLANQUE. AÑO 2015.
<u>PRESIDENTE:</u>
Director de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente
<u>VICEPRESIDENTE:</u>
Jefe de Servicio de Planificación, Áreas Protegidas y Defensa del Medio Natural.
<u>VOCALES:</u>
Director-Conservador del Parque Regional
Consejería de Presidencia
Consejería de Hacienda y Administración Pública
Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente
Consejería de Economía, Turismo y Empleo
Consejería de Educación y Universidades
Consejería de Fomento e Infraestructuras
Consejería de Sanidad
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
Consejería de Cultura y Portavocía
Ayuntamiento de Cartagena
Ayuntamiento de La Unión
Universidad de Murcia
Propietarios de Terrenos (2 representantes): Asociación de Propietarios del Parque Regional de Calblanque.
Entidades inscritas en el Registro de Grupos y Asociaciones Ecologistas y Protectoras de la Naturaleza (2 representantes): ANSE y Ecologistas en Acción
Organizaciones Agrarias (2 representantes): ADEA-ASAJA Murcia y COAG
Representantes de las asociaciones de vecinos de núcleos de población ubicados dentro del espacio (dos representantes): Asociación de Vecinos Ermita de los Belones y Asociación de Vecinos Las Cobaticas-La Jordana.

Además, debido a su vinculación con la gestión del Espacio Protegido, a las diferentes sesiones de la Junta Rectora han sido invitadas a participar las siguientes entidades: Fundación Sierra Minera, Asociación Calblanque, Entidad de Custodia del Territorio del Parque Regional de Calblanque, Universidad Politécnica de Cartagena, Asociación de Windsurfistas de Calblanque y Demarcación de Costas en la Región de Murcia.

1.3. Estructura administrativa Regional

El Decreto de la Presidencia n.º 18/2015, de 4 de julio, de reorganización de la Administración Regional, modificado por el Decreto de la Presidencia n.º 32/2015, de 7 de julio, efectuó una nueva distribución competencial entre los Departamentos de la Administración Regional, que se ha materializado en el establecimiento de los órganos directivos de las diferentes Consejerías, mediante la aprobación de los correspondientes Decretos de Consejo de Gobierno.

En particular, el Decreto n.º 106/2015, de 10 de julio, de Consejo de Gobierno (publicado en el "BORM" n.º 158, de fecha 11 de julio) vino a establecer los Órganos Directivos de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, siendo modificado posteriormente por el Decreto n.º 225/2015, de 9 de septiembre. Según el artículo 3 del citado Decreto modificado *"La Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente, bajo la dirección de su titular, que será su Director, y dependiente de la Secretaría General, asume las competencias y funciones en materia de planificación y gestión de espacios naturales protegidos, de la Red Natura 2000, de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, así como del fomento del medio ambiente y lucha contra el cambio climático, la representación en la Red de Autoridades Ambientales, la coordinación interadministrativa ambiental y el secretariado del Consejo Asesor Regional de Medio Ambiente"*.

En este sentido, a continuación se muestra el Esquema de la Estructura Administrativa y Equipo de Gestión del Parque.

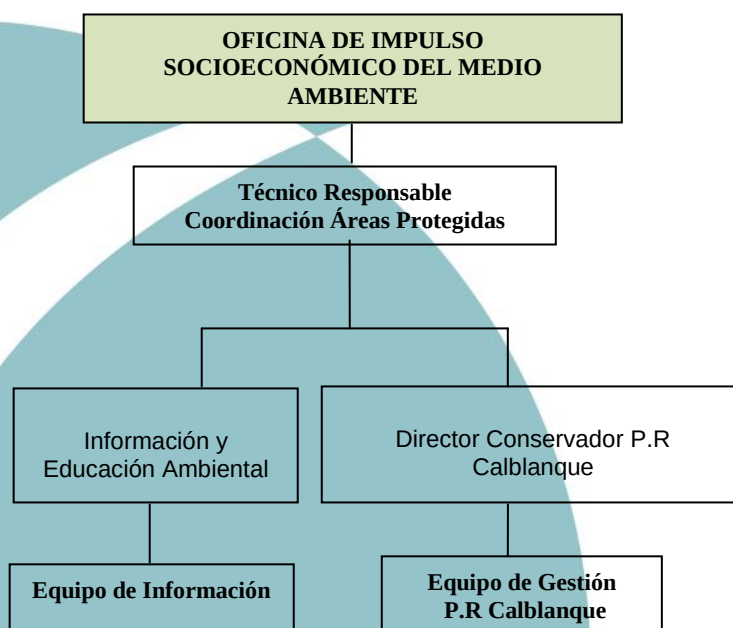


Fig. 1 Esquema de la estructura administrativa y de gestión del Parque Regional de Calblanque

2. RECURSOS PARA LA GESTIÓN

2.1. Recursos humanos regionales

El Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila cuenta con un equipo de profesionales que, bajo la coordinación del Director-Conservador del Parque trabajan por la gestión, mantenimiento y conservación de este espacio natural protegido.

Complementando el trabajo del equipo propio del Parque, los servicios transversales de la administración se encargan de realizar las tareas propias que le corresponden a cada unidad en el ámbito del Parque Regional.

2.1.1. Personal de la administración regional adscrito parcialmente al Parque

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015	
Tabla 3. Personal de la administración adscrito al Parque Regional	
Categoría	Suma de dedicaciones parciales
Dirección	0,40
Administración	0,15
Uso Público	0,15
Otras unidades OREP	0,20
Otros Servicios DG	0,40
Agentes Medioambientales	1,15
Total personas dedicación completa	2,45

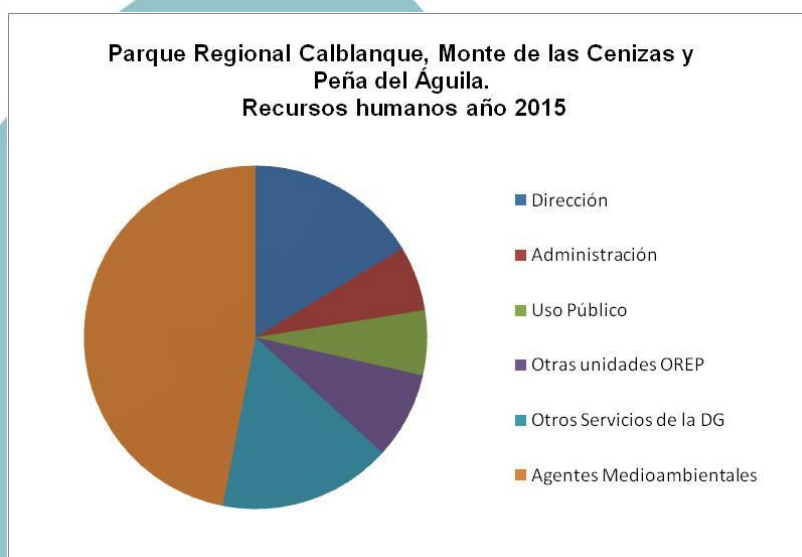


Fig. 2 Proporción de personal de la administración adscrito al Parque Regional de Calblanque

2.1.2. Personal adscrito a servicios básicos externos

*Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.
Año 2015*

Tabla 4. Personal adscrito a servicios básicos externos

Servicio	Suma de dedicaciones parciales
Mantenimiento y Limpieza	1
Prevención selvícola y defensa de incendios	0,48
Gestión y Conservación	0,70
Información, atención al visitante, y comunicación social	2,70
Total personas dedicación completa	4,88

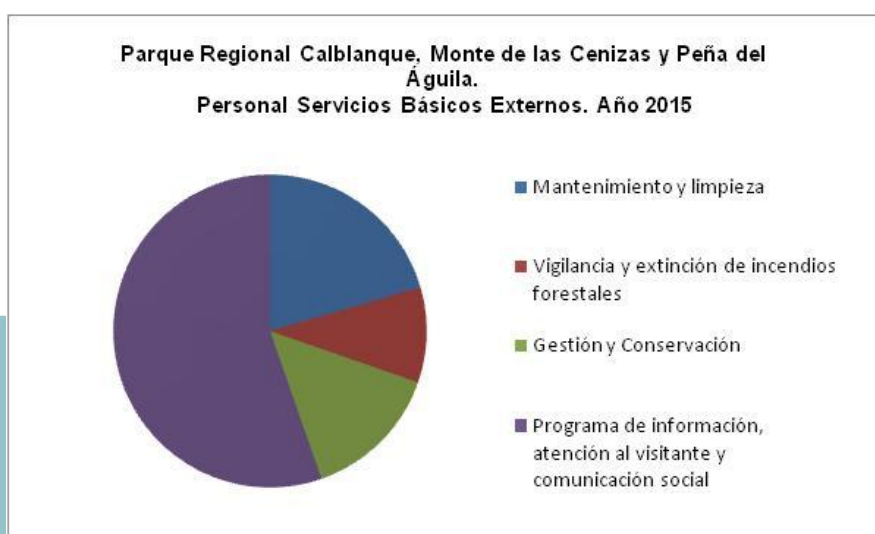


Fig. 3 Proporción de personal de servicios básicos externos adscrito al Parque Regional de Calblanque

2.2. Recursos materiales

En la siguiente tabla se sintetizan las principales instalaciones y servicios de uso público y turístico existentes durante el año 2015 en el Parque Regional:

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015

Tabla 5. Recursos materiales e infraestructuras

Tipo de instalación	Equipamiento
Información, atención al visitante y comunicación social	Punto de Información y Gestión "Las Cobaticas" Punto de Información Aparcamiento Disuasorio
Área de Acampada	Calblanque ¹
Áreas Recreativas	Área Recreativa Fuente Grande (municipal) Área Recreativa La Cala (gestión privada)
Miradores	Mirador Punta Negra Mirador de Playa Larga Mirador Batería de las Cenizas Mirador El Lastre- Casas del Faro

¹ En el año 2015 se elimina el área de acampada de Calblanque entre las Zonas de Acampada ofrecidas desde la Administración ambiental debido a la inexistencia de las infraestructuras mínimas necesarias

Observatorios	2 observatorios ornitológicos en las Salinas del Rasall (Este y Oeste)
Senderos señalizados	Sendero Circular al Cabezo de la Fuente- PR-MU1 Sendero del Monte de las Cenizas- PR-MU2 Sendero del Mirador de Punta Negra- coincide parcialmente con el GR 92 Senda Botánica <i>Arboretum</i> Calzada Romana Sendero de acceso a playas Larga-Negrete
Estacionamientos	Estacionamiento el Atochar Estacionamientos sector oeste playas (Negrete y Larga) Estacionamientos sector este playas (Calblanque, Arturo y Magre) Estacionamiento Punto de Información y Gestión "Las Cobaticas" Estacionamiento disuasorio junto a Vía Rápida Estacionamiento Fuente Grande Estacionamiento La Cala
Centros de Gestión	Centro de Gestión de las Salinas del Rasall

3. ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

3.1. Funcionamiento de los servicios básicos regionales

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015	
Tabla 6. Funcionamiento de los servicios básicos del Parque	
Servicio	Inversión €
3.1.1. Mantenimiento y limpieza	68.593,10 €
3.1.2. Vigilancia y extinción de incendios forestales	20.334,58 €
3.1.3. Programa de información, atención al visitante y comunicación social	94.590,76 €
TOTAL 2015	183.518,44 €

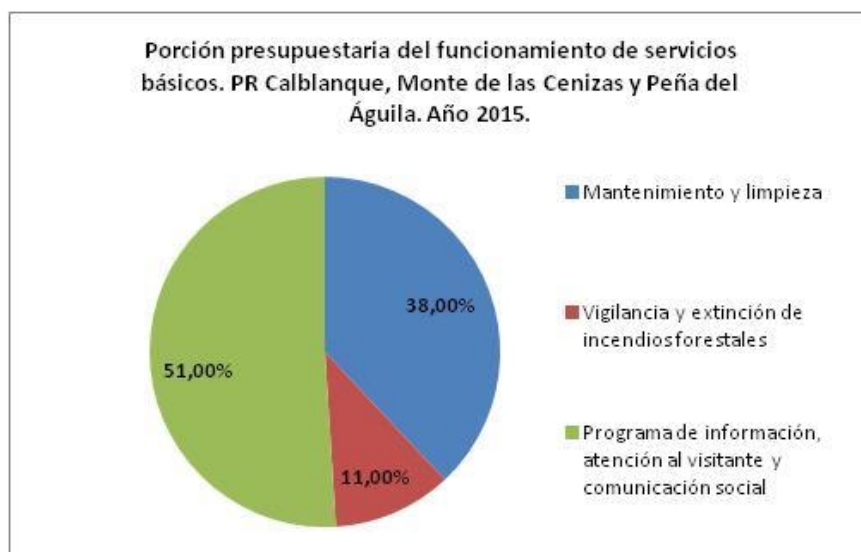


Fig. 4 Proporción de los presupuestos de los servicios básicos externos del Parque Regional

3.1.1. Mantenimiento y limpieza

Estas actividades se enmarcan en el programa del **Servicio integral de mantenimiento y limpieza de la red de infraestructuras y áreas de uso público y defensa del medio natural de la Región de Murcia** de apoyo a la gestión de las infraestructuras y áreas de uso público existentes en el medio natural de la Región de Murcia y, en especial, en la Red Natura 2000, así como a las infraestructuras básicas destinadas a la defensa forestal.

En el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila en el año 2015, se ha invertido en limpieza y mantenimiento **69.663 €**. Estos gastos se detallan a continuación.

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015			
Tabla 7. Limpieza y mantenimiento del Parque			
Tipo de actuación	Nº de horas	Importe (IVA incl.)	% Importe*
Limpieza exteriores	1.206	42.451 €	4,59%
Limpieza interiores	249	7.847 €	0,85%
Mantenimiento	434	18.295,10 €	1,98%
TOTAL 2015	1.889	68.593,10 €	7,42%
TOTAL 2014	2.171	80.173 €	
TOTAL 2013	1.599	63.478,68 €	
TOTAL 2012	1.424	53.705,61€	

*Respecto al total de la inversión del Servicio.

El trabajo que desarrolla el programa en el espacio se divide en distintas acciones:

✓ Limpieza de exteriores.

Se refiere a la revisión o recogida de residuos (en su caso) de los equipamientos exteriores (áreas recreativas, zonas de acampada, miradores, apartaderos, aparcamientos, senderos, itinerarios y lugares de interés más visitados) y de las principales vías de comunicación en el interior del Parque. Esta actividad está permanentemente supervisada por un coordinador.

En la actualidad existe una brigada formada por una persona, destinada al Parque Regional de forma que realiza rutas semanales de limpieza. Durante el año 2015 se dedicaron a la limpieza de los distintos puntos de uso intensivo de este Parque Regional un total de **1.206 horas de trabajo** y se retiraron del medio natural un total de **6.240 Kg. de residuos sólidos**.

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015</i>													
Tabla 8. Cantidades de R.S.U. retiradas (Kg) de exteriores del Parque													
Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
2015	340	490	430	510	560	810	850	750	510	430	380	180	6.240
2014	310	340	590	690	560	680	1.110	1.110	460	450	540	530	7.370
2013	550	490	470	720	690	700	1040	1280	780	470	510	360	8.060
2012	400	410	420	560	660	610	1150	1750	690	580	330	410	7.970

✓ Limpieza de Interiores.

El personal dedicado a la limpieza de interiores cumple las frecuencias de paso asignadas a cada equipamiento mediante un cuadrante semanal.

En el Parque Regional de Calblanque una brigada de limpieza de interiores realiza la limpieza del interior del Punto de Información y Gestión "Las Cobaticas" de manera periódica.

En el año **2015** se dedicaron un total de **249 horas** a la limpieza de esta infraestructura de uso público.

✓ Mantenimiento

Se dispone de una brigada de mantenimiento a nivel Regional que resuelve todas las incidencias y solicitudes que les deriva el coordinador del servicio. No dispone de un cuadrante regular sino que va resolviendo incidencias conforme a la prioridad de actuación, orden de llegada y otros criterios.

En el caso de actuaciones de mantenimiento resueltas en el Parque Regional, se detalla a continuación la tipología y características de las mismas:

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015</i>				
Tabla 9. Actuaciones de mantenimiento resueltas en el Parque				
Tipo de incidencia	Nº total de acciones	Nº de horas	Importe total (IVA incl.)	% Importe*
Apoyo a la Gestión y a actividades especiales	1	20	754,35 €	0,08%
Limpieza extraordinaria y retirada puntual de residuos	5	19	716,63 €	0,08%
Mantenimiento de Infraestructuras y Señales en el Medio natural	22	196	8.482,56 €	0,92%
Mantenimiento de C. Visitantes, Pto. Información, A. Naturaleza y similares	30	199	8.341,56 €	0,90%
TOTAL 2015	58	434	18.295,10 €	1,98%
TOTAL 2014	77	550	23.021,78 €	

TOTAL 2013	30	185	8.456,00 €	
TOTAL 2012	53	309	12.236,40 €	

*Respecto al total de la inversión

3.1.2. Vigilancia y extinción de incendios forestales

✓ Prevención

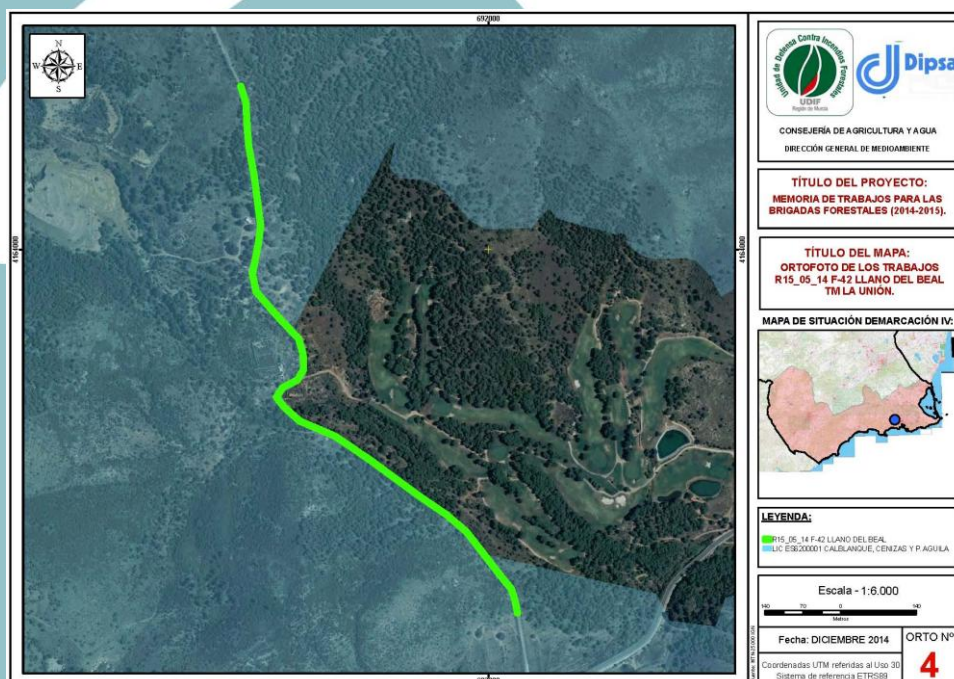
Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015 Tabla 10. Acciones de prevención de incendios y defensa del medio natural				
Tipo	Tajo	Desbroce	Clareo	Residuos
Trabajos selvícolas en el Llano del Beal	R15_05_14 Llano del Beal	0,00	0,50	0,50
Apertura faja auxiliar Carretera MU-314. Faro de Portman	R15_01_14 MU-314-Faro de Portman	0,77	0,77	0,77

3.1.2.1. Trabajos selvícolas en el Llano del Beal

Debido al incendio ocurrido en Atamaría en el año 2011 numerosos pies de pino carrasco (*Pinus halepensis*) se debilitaron, siendo muy susceptibles a ser partidos o tumbados a causa del viento.

Con objeto de garantizar la seguridad en el tránsito de vehículos y senderistas por la F-42, en el año 2015 se eliminan todos los pies partidos o derrumbados a orillas esta carretera.

En el siguiente plano se puede observar la zona de actuación, de 0,50 ha.

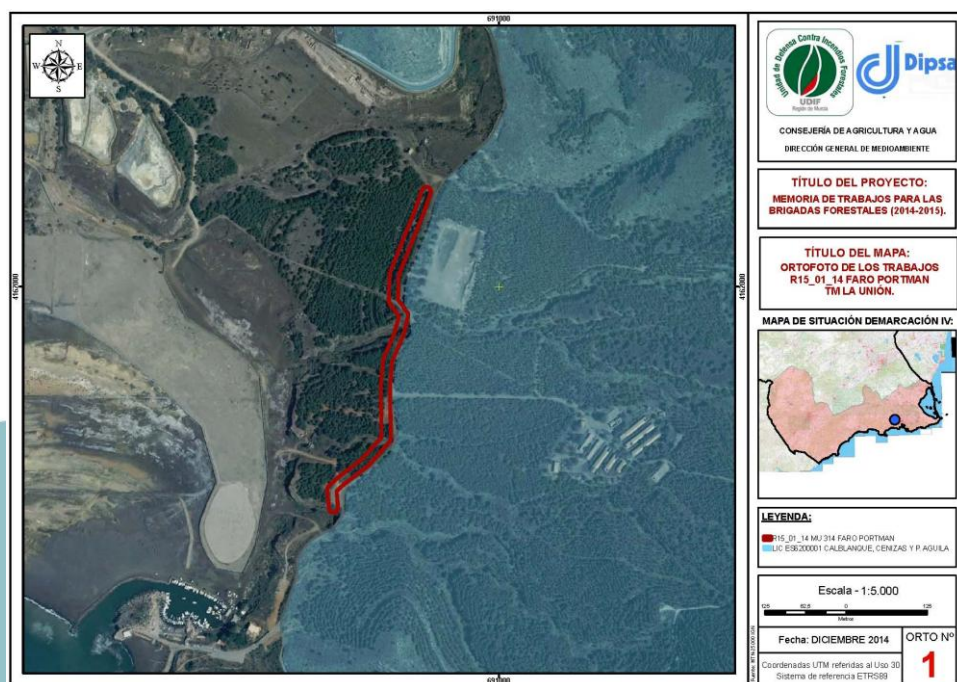


Plano 1. Tramo de la carretera F-42 en el que se han desarrollado labores de clareo.

3.1.2.2. Apertura faja auxiliar Carretera MU-314. Faro de Portman.

En el año 2015 se finalizan los trabajos, iniciados en el año 2014, para la apertura de una faja auxiliar junto al faro de Portman, en el límite exterior del Parque Regional de Calblanque.

Estos trabajos, solicitados por los miembros de la Junta Rectora del Parque Regional, tienen como objetivo aumentar la resistencia de la masa forestal a la propagación de incendios. La superficie de actuación es de 0,77 ha.



Plano 2. Localización de la faja auxiliar.

✓ Extinción

En el año 2015 no ha sido necesario realizar labores de extinción de incendios forestales en el ámbito del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.

3.1.3. Programa de información, atención al visitante y comunicación social

El equipo de Información del **Servicio de información y atención al visitante** en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, se compone de dos informadoras-guías y una coordinadora que al mismo tiempo dirige el Programa de Información del Parque Regional de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar. Además, a finales del 2014 se incorpora al equipo de información una informadora-guía que presta apoyo a los Parques Regionales de Calblanque y Salinas de San Pedro durante los fines de semana.

Durante el periodo anual de 2015 en el Punto de Información y Gestión Las Cobaticas se han atendido a **6.946 visitantes**, lo que supone un **promedio de 23 visitantes al día**².

El descenso en el número de visitantes atendidos con respecto a años anteriores (8.889 visitantes en el año 2014) se debe a los dos meses que ha permanecido cerrado el Punto de Información (desde el 27 de enero hasta el 11 de abril)³ para llevar a cabo obras de remodelación en el mismo, y a los dos meses que permaneció cortado el acceso principal al Parque Regional por obras (noviembre y diciembre), lo que provocó una disminución del número de visitas al área de playas del Parque Regional.



Fig. 5. Visitantes atendidos en el Punto de Información “Las Cobaticas” en el año 2015

La realización de visitas guiadas es un servicio que ofrece la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente a los visitantes de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. A lo largo de 2015 se han realizado un total de **37 visitas guiadas** (concertadas y no concertadas), en los que han participado **1.504 personas**.

Además, entre las actividades especiales diseñadas por el Equipo de Información en el año 2015 se encuentra la Campaña de Consumo Responsable “Asumo lo que consumo”, la Campaña de verano “El peso de tu bolsa, el peso de tu huella” y las celebraciones del Día Internacional de los bosques, el Día Europeo de los Parques y el Día Mundial de las aves. En total se han realizado **15 actividades especiales** en las que han participado **832 personas**.

La Memoria completa del Servicio de Atención al Visitante del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila está disponible en la web de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente.

² Se contabilizan todos los días de funcionamiento del Servicio de Atención al Visitante independientemente de que el Punto de Información estuviera cerrado por obras durante aproximadamente 2 meses

³ Los visitantes que aparecen en el gráfico en estos meses se corresponden con los que participaron en visitas guiadas o actividades especiales.

3.2. Control administrativo y gestión de expedientes

En este apartado se recogen las labores de gestión técnica y administrativa relacionadas con el registro de los siguientes documentos:

- Infracciones y denuncias
- Otros expedientes: Informes, autorizaciones, EIA, etc

3.2.1. Infracciones y denuncias

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015
Tabla 11. Infracciones y denuncias en el ámbito del Parque

Tipo de infracción	Nº	Estado	
		En tramitación	Resuelto
Obras protección pozo	1	1	
Extracción material mineral	1		1
Tala de árbol	1	1	
Instalación vivienda prefabricada	1	1	
Apertura de zanja y diversas obras	1		1
Acopio de residuos en entorno de obra	1	1	
Estacionamiento indebido	3	1	2
Circulación vehículos zonas no autorizadas	3	2	1
Rodaje publicitario sin autorización	1	1	
Maniobras militares sin autorización	1	1	
Total 2015	14		
Total 2014	41		
Total 2013	5		
Total 2012	25		

En el año 2015 el número de expedientes sancionadores disminuye notablemente con respecto a 2014, esto se debe a la gran cantidad de denuncias que se realizaron ese año durante el periodo de ordenación de accesos.

El mayor número de denuncias en el año 2015, al igual que en el año 2014, se produce durante el periodo estival motivado por el tránsito de vehículos en áreas no autorizadas o el estacionamiento indebido.

3.2.2. Relacionados con aspectos generales de gestión

La relación de expedientes e informes de diferente naturaleza realizados en 2015 en este Parque se detalla en la siguiente tabla:

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015

Tabla 12. Tramitación de expedientes en el ámbito del Parque

Tipo	Nº	Objeto	Solicitante		Resolución			
			Público.	Privado.	Favorable/ Resuelto	Desfavorable	En trámite	Archivado
Autorizaciones	0099	ARREGLO DE CAMINO DE ACCESO AL DEPOSITO DEL MAR DE CRISTAL, HIDROGEA, GESTION INTEGRAL DE AGUAS DE MURCIA	X		X			
	0679	AUTORIZACION PARA VENTA DE GRANIZADOS CON CARRITO MOVIL EN EL APARCAMIENTO DE PLAYA NEGRETE		X		X		
	1177	AUTORIZACION PARA ARREGLAR ACCESO AL APRISCO DEL GANADO		X	X			
	936	REFORESTACION DE TETRACLINIS		X	X			
Informes	0032	VALLADO DE MURETE REVESTIDO DE PEDRIZA Y MALLA		X	X			
	168	CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR		X	X			
	254	ACTIVIDAD Y OBRAS PARA ANTENA WIFI EN FRECUENCIA DE USO LIBRE Y CASETA PREFABRICADA, EN CHAPARROS		X	X			
	498	AUTORIZACION PARA LICENCIA DE ACTIVIDAD PARA APARCAMIENTOS DE TITULARIDAD PRIVADA DE LAS PLAYAS DEL PARQUE REGIONAL		X	X			
	357	COLOCACION DE VALLADO EN COBATICAS		X	X			
	148	PROYECTO DE L.A.M.T. 20 KVA 68M EN CABEZO NEGRO		X	X			
	223	PROYECTO DE L.A.M.T. 20 KVA 480 M EN TORRE GARCIA		X	X			
Varios	0751	QUEJA POR LA GESTION DEL P.R. DE CALBLANQUE		X			X	
	1237	SOLICITUD DE ACCESO A ZONAS DE PRACTICA DE WINDSURF, PARTICIPAR EN LA JUNTA RECTORAS		X			X	
	188	DIVERSAS QUEJAS SOBRE ALGUNAS INFRAESTRUCTURAS EN EL P-R- DE CALBLANQUE		X			X	
	497	SOLICITUDES SOBRE EL SISTEMA DE AUTORIZACIONES DE ACCESO AL PARKING DE LA PLAYA DE LA PLAYA DE LAS CAÑAS EN EL PARQUE REGIONAL		X	X			
TOTAL 2015(15)			1	14	11	1	3	0
TOTAL 2014(24)								
TOTAL 2013(12)								
TOTAL 2012 (16)								

En el año 2015 el número de expedientes relacionados con aspectos generales de gestión disminuye ligeramente con respecto a 2014 aunque, como en ese año, la mayor parte de las solicitudes provienen del sector privado.

En el año 2015 no se autorizan nuevas infraestructuras de relevancia en el interior del Parque Regional, la instalación de infraestructuras de grandes dimensiones, como antenas wifi o líneas eléctricas de media tensión, habrán de someterse al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental tal y como establece el PORN del Parque Regional.

3.2.3. Aprovechamientos de los recursos naturales

La siguiente tabla refleja las solicitudes relacionadas con los aprovechamientos que se han llevado a cabo dentro del Parque Regional de Calblanque en su área de influencia:

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015			
Tabla 13. Aprovechamientos de recursos naturales del Parque			
Aprovechamiento	Solicitudes	Unidades	Observaciones
Explotación apícola	1	-	Instalación de colmenas
Pastos	1	492	Ganado ovino

En cuanto a las solicitudes de aprovechamiento de los recursos naturales en el ámbito del Parque Regional, estas son bastante similares a la de años anteriores no habiendo variado, por ejemplo, el número de cabezas de ganado ovino autorizado a pastorear dentro del Parque Regional.

3.2.4. Uso público

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015		
Tabla 14. Autorizaciones de uso público en el Parque		
Tipología	Nº Solicitudes	Observaciones
Acampada	11	De grupos o individuales, siempre en el área de acampada autorizada
Audiovisual	9	Grabaciones de imágenes para películas o reportajes fotográficos.
Ciclismo	1	De montaña y carretera
Educación Ambiental	8	Visita interpretativa, formación ambiental superior, campos de trabajo, voluntariado, etc.
Investigación	3	Acceso a zonas restringidas con fines científicos, toma de muestras y análisis
Militar	11	Marcha, prácticas topográficas, orientación nocturna y ejercicios militares
Montañismo	3	Carreras por montaña, pruebas de orientación
Senderismo	3	Rutas, marchas y actividades de senderismo
Triatlón	0	Modalidad deportiva que combina la natación, ciclismo y carrera a pie
Vivac	0	Pernocta al raso sin ningún tipo de estructura
Ruta a caballo	3	Itinerarios a caballo
Otros	0	Permisos especiales, incumplimiento de condicionados
Total 2015	52	
Total 2014	89	
Total 2013	57	
Total 2012	81	

En el año 2015 se observa una notable disminución de solicitudes en relación con el año anterior. Este hecho se debe en gran parte a que, a partir del mes de julio de 2015, se deja de ofertar al público el área de acampada del Parque Regional debido a la falta de infraestructuras de la misma. Asimismo, en este año se produce una disminución de solicitudes para la realización de actividades militares.

Tal y como muestra el gráfico que se incluye a continuación, a pesar de la disminución que se comenta en el párrafo anterior, las solicitudes de uso público en el año 2015 estuvieron relacionadas principalmente con las actividades militares y con la acampada. Destaca el aumento de solicitudes con respecto al año anterior para llevar a cabo actividades de fotografía a o grabaciones de video, así como el aumento de solicitudes de rutas ecuestres.

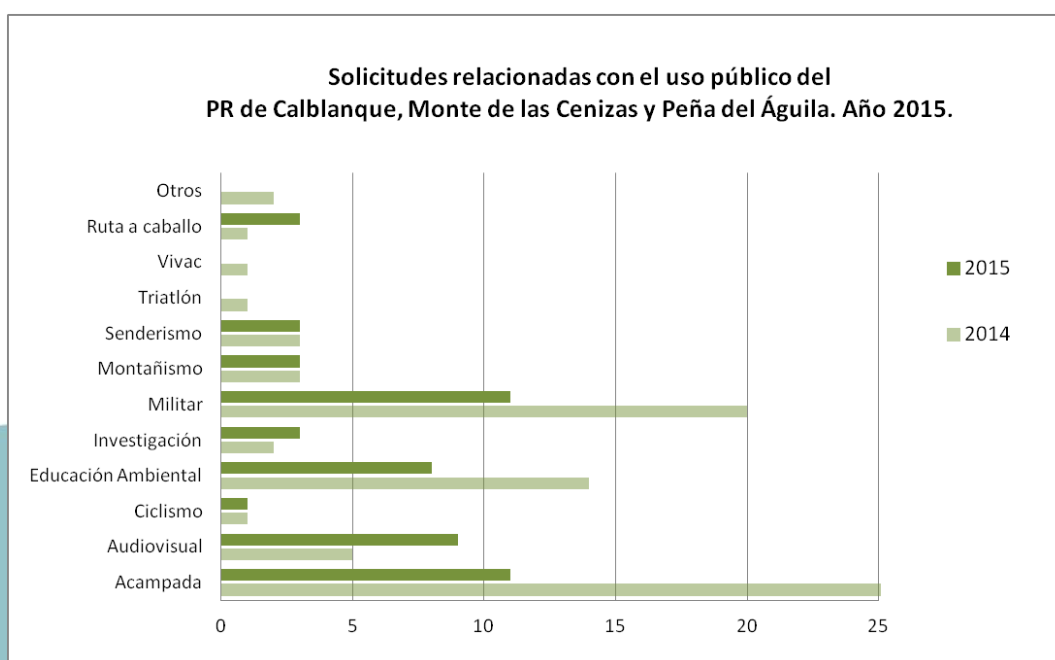


Fig. 6. Solicitudes de uso público en el Parque Regional de Calblanque en los años 2014 y 2015

En el análisis de esta información es necesario considerar que las actividades que tienen mayor número de solicitudes no son necesariamente las que generan más presión sobre el espacio natural protegido ya que otras actividades, como el senderismo, el montañismo o el ciclismo, suelen tener un número superior de participantes y en muchas ocasiones se desarrollan sin ser comunicadas a la Oficina de Impulso Socioeconómico de Medio Ambiente al ser desarrolladas en pequeños grupos.

3.2.5. Quejas, sugerencias y felicitaciones

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015				
Tabla 15. Tipología de las sugerencias				
Tipología de la sugerencia	Nº de quejas(Q)/sugerencias(S)/felicitaciones(F)			TOTAL
	Q	S	F	
Servicio de Información y actividades de Educación Ambiental	0	2	1	3
Equipamientos de Uso Público	2	6	0	8
Servicio de mantenimiento y limpieza	2	0	0	2

ENP				
Gestión del ENP	5	2	0	7
Servicios externos a la gestión del ENP	2	1	0	3
Otros	4	1	0	5
Total 2015	15	12	1	28
Total 2014	113			
Total 2013	65			
Total 2012	54			

Fuente: Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.

Las quejas, sugerencias y felicitaciones incluidas en esta tabla se corresponden con aquellas recogidas desde el Punto de Información y Gestión Las Cobaticas a través de las Hojas de Sugerencias. Las quejas presentadas por registro en la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente se recogen en la tabla del apartado 3.2.2.

En el año 2015, el mayor número de sugerencias lo ha acaparado la señalización del Parque Regional, solicitando lo visitantes la renovación de la misma. En cuanto a las quejas vinculadas con la gestión, la mayor parte de ellas están relacionadas con la señalización de accesos alternativos al Parque Regional durante el periodo en que el camino principal de acceso al Parque se ha encontrado en obras.

3.3. Gestión proactiva

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015</i>		
Tabla 16. Actuaciones de gestión en el Parque		
Tipo de actuación	Nº	Inversión €
Conservación del patrimonio natural y cultural	8	303.303,14 €
Infraestructuras y defensa del medio natural	3	248.522,31 €
Equipamientos y uso público	2	33.080,00 €
Comunicación y divulgación	5	-
Investigación, estudios y participación social	5	2.500,00 €
Calidad y desarrollo socioeconómico	2	-
TOTAL 2015		587.405,45 €
TOTAL 2014	40	329.764,04 €
TOTAL 2013	36	673.752,90 €
TOTAL 2012	27	252.569,00 €

Tal y como muestra el gráfico siguiente, la mayor parte de la inversión de las actuaciones de gestión proactiva que se han llevado a cabo en el Parque Regional de Calblanque están relacionadas con la **conservación del patrimonio natural y cultural y con inversiones en Infraestructuras y defensa del medio natural**. La mayor parte del presupuesto se ha invertido en las actuaciones del proyecto LIFE “**Conservación del Hábitat 9570*, Bosques de *Tetraclinis articulata* en el continente europeo**” y en las obras de hormigonado del camino principal de acceso al Parque Regional.

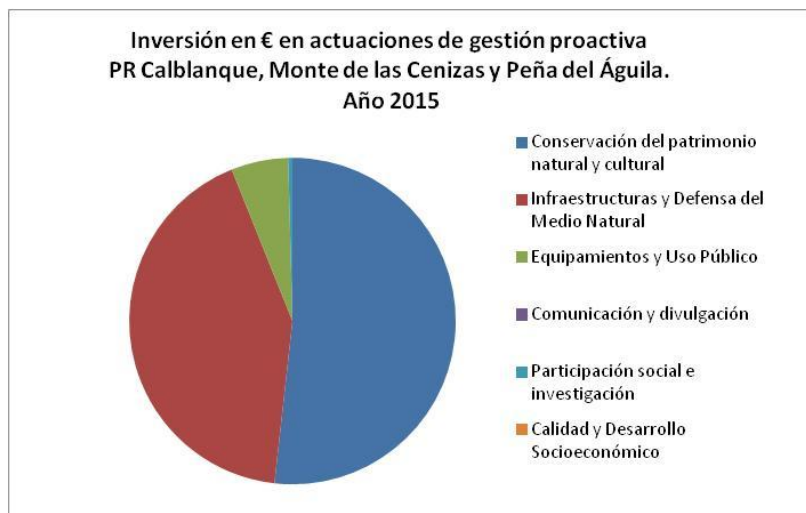


Fig. 7. Inversión realizada en el año 2015 en actuaciones de gestión proactiva.

Debido a que muchas de las acciones son realizadas con recursos propios de la OISMA que no son contabilizados directamente, el gráfico que muestra el número de actuaciones de gestión proactiva total varía de forma sustancial en relación al gráfico anterior de inversión monetaria.

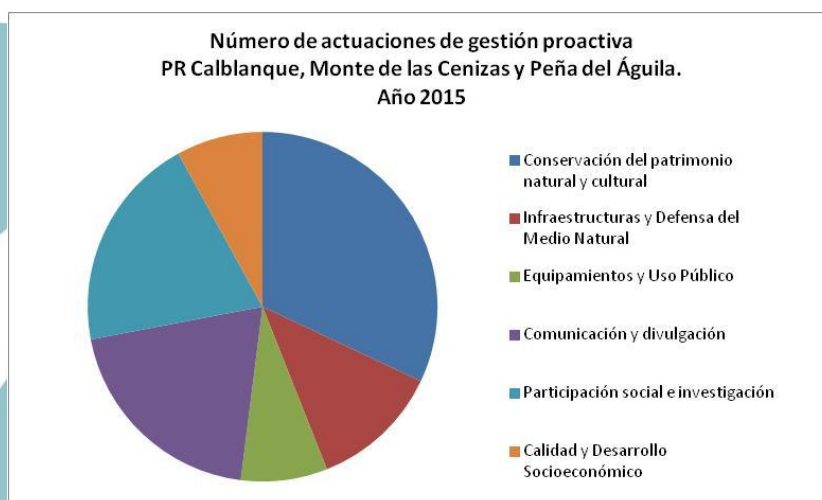


Fig. 8. Número de actuaciones de gestión proactiva desarrolladas en 2015.

3.3.1. Conservación del Patrimonio Natural y Cultural

Se enumeran y describen a continuación las acciones de conservación realizadas en 2015, cuyo presupuesto y financiación se detallan en la siguiente tabla:

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015
Tabla 17. Actuaciones de conservación del patrimonio natural y cultural

Título de la actuación	Fondos	Inversión €
Evaluación, restauración y prevención de la degradación ecológica de hábitats dunares por la afluencia de visitantes durante el periodo estival a las playas de Calblanque	Obra Social La Caixa	36.300,00 €
Servicio de protección de la biodiversidad del LIC de Calblanque (ES6200001) durante el periodo estival de 2015 mediante tareas de control del acceso de visitantes e información ambiental	FEDER	90.000,00 €
Acciones iniciales de seguimiento, conservación y divulgación de los Planes de Recuperación de Flora de la Región de Murcia (Proyecto Regional, parcial de <i>Erica arborea</i> y <i>Cistus heterophyllus</i> en PR Calblanque)	FEDER	21.000,00 €*
“Reposición de marras y riegos de la especie en peligro de extinción <i>Cistus heterophyllus</i> subsp. <i>carthaginensis</i> ”.	FEDER	2.970,55 €
Proyecto LIFE “Conservación del Hábitat 9570*, Bosques De <i>Tetraclinis articulata</i> en el continente europeo”	LIFE	153.032,59 €**
Censo y control reproductivo de aves rapaces rupícolas en la Región de Murcia	-	-
Seguimiento de avifauna acuática en las Salinas del Rasall	-	-
Programa de manejo y mantenimiento de salinas litorales y seguimiento ambiental del Litoral Oriental de la Región de Murcia	-	-
TOTAL 2015	8 actuaciones	303.303,14 €
TOTAL 2014	11 actuaciones	187.347,8 €
TOTAL 2013	15 actuaciones	520.938,81 €
TOTAL 2012	11 actuaciones	188.409,42

*Presupuesto que revierte en el Parque Regional del total del Proyecto

**Inversión realizada en todo el ámbito del LIFE

(-) Actuaciones llevadas a cabo con Recursos Propios o con Programas Regionales

En la tabla anterior se puede apreciar un notable aumento en la inversión realizada en actuaciones de conservación con respecto a 2014. Este aumento se explica, sobre todo, por el incremento del presupuesto para el Proyecto LIFE *Tetraclinis* en el año 2015, así como por la inversión realizada en este año en la ordenación de accesos a las playas del Parque Regional, asumida nuevamente por la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente.

3.3.1.1. Evaluación, restauración y prevención de la degradación ecológica de hábitats dunares por la afluencia de visitantes durante el periodo estival a las playas de Calblanque

El objetivo de este proyecto ha sido, por un lado, la evaluación de los impactos sobre los hábitats dunares derivados de la presencia de visitantes en playas y, por otro, la ejecución de las actuaciones más urgentes para su prevención, control y restauración.

Por ello, en el marco del mismo, se realizó en primer lugar un estudio denominado *Estudio de evaluación de la degradación ecológica de hábitats*⁴ para evaluar, en primer lugar, la vulnerabilidad y el estado de conservación que presenta la vegetación asociada a la zona de

⁴ El estudio completo se encuentra disponible en la plataforma web de la Junta Rectora del Parque Regional de Calblanque.

accesos a las playas, para a continuación proponer y priorizar las medidas de conservación para restaurar las áreas degradadas.

Las medidas propuestas por este estudio han sido sometidas a un proceso de participación con los principales actores sociales implicados en la conservación del Parque Regional de Calblanque, incorporando sus aportaciones a las actuaciones propuestas.

Finalmente, en función del presupuesto disponible, se han ejecutado las acciones de conservación de hábitats prioritarias. Éstas se han localizado en el sector oeste de playas del Parque Regional de Calblanque y han consistido en:

- Instalación de cancelas para evitar el acceso de vehículos a motor a zonas sensibles.
- Instalación de talanqueras y bolardos con cuerdas para impedir el tránsito de peatones sobre los hábitats dunares.
- Colocación de cartelería para informar a los usuarios del Espacio Protegido sobre los accesos a las zonas de playas y la sensibilidad de los hábitats colindantes.



Foto 1. Instalación de bolardos con cuerdas



Foto 2. Talanqueras para la protección de hábitats

Cada una de las actuaciones ejecutadas consta de una ficha descriptiva contenida en el *Estudio de evaluación de la degradación ecológica de hábitats* que incluye identificación del problema detectado, propuestas de actuación, prioridad y localización. Asimismo, el estudio propone un sistema de seguimiento para comprobar la efectividad de las actuaciones propuestas.

3.1.1.2. Servicio de protección de la biodiversidad del LIC de Calblanque (ES6200001) durante el periodo estival de 2015 mediante tareas de control del acceso de visitantes e información ambiental

Desde el año 2010, debido a la gran afluencia de visitantes que se produce en el Parque Regional de Calblanque durante el periodo estival, la Comunidad Autónoma pone en marcha cada verano un dispositivo para ordenar el acceso y estacionamiento de vehículos a motor en este espacio natural, con el objetivo de minimizar las afecciones a los hábitats litorales.

Para la puesta en marcha de la ordenación de accesos a las playas de Calblanque en el año 2015 se contrata el *"Servicio de protección de la biodiversidad del LIC de Calblanque durante el periodo estival de 2015 mediante tareas de control del acceso de visitantes e información ambiental"*

ambiental". Este Servicio, además de dotar del personal y los medios suficientes para llevar a cabo la ordenación de accesos en el Parque Regional, contempla la puesta en marcha de un Punto de Información Estival en Los Belones ubicado en el Local Social de esta población.

En el anexo I de esta Memoria se adjunta un informe detallado sobre el desarrollo de la ordenación de accesos a las playas de Calblanque en el año 2015.

3.1.1.3. Acciones iniciales de seguimiento, conservación y divulgación de los Planes de Recuperación de Flora de la Región de Murcia

En el Anexo II de la Memoria se puede encontrar un resumen de las actuaciones ejecutadas por el Departamento de Flora de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente en el Parque Regional de Calblanque en el año 2015.

A continuación se incluye la síntesis de los resultados del seguimiento demográfico y fenológico para *Erica arborea* y *Cistus heterophyllus* en el Parque Regional.

- a. **Seguimiento de las poblaciones de *Erica arborea* en el Monte de las Cenizas y Atalayón.** Identificación y señalización de individuos.

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015		
Tabla 18. Seguimiento de las poblaciones de <i>Erica arborea</i>		
Población	Nº Individuos estimado	Observaciones
Atalayón	9	Sin variación respecto a censo 2010
Cenizas	32	Sin variación respecto a censo 2010

- b. **Seguimiento demográfico y fenológico de la población natural de *Cistus heterophyllus*.** Detección y seguimiento de plántulas.

Se han realizado varias jornadas de seguimiento por parte de personal contratado, por técnicos de la OISMA y por el cuerpo de AAMM.

Tamaño poblacional actual: 6 individuos adultos (3 de fenotipo *C. heterophyllus* y 3 de fenotipo híbrido, uno de ellos juvenil).

También se ha detectado la emergencia de plántulas de las que, en condiciones normales, suelen progresar muy pocas. En el último seguimiento se observaron plántulas desarrolladas (al menos 4) de talla mayor que las más grandes del año anterior, y alguna otra más reciente de menor tamaño.

Se ha constatado una importante mortalidad en la población natural, debida probablemente a la excepcional sequía y la edad de las plantas, que ya son muy longevas.

Debido a la edad de las plantas y las condiciones climáticas, las acciones de conservación de esta especie deben ir encaminadas a conservar-favorecer el reclutamiento natural y al refuerzo mediante plantaciones con material idóneo previamente producido y seleccionado de acuerdo a criterios científicos.

Tras las dos plantaciones de reforzamiento realizadas en el área crítica de la especie en enero y diciembre de 2015, la población creada en la actualidad cuenta con 104 individuos vivos.

3.1.1.5. Proyecto LIFE “Conservación del Hábitat 9570*, Bosques de *Tetraclinis articulata* en el continente europeo”

El hábitat natural del ciprés de Cartagena (*Tetraclinis articulata*) es hoy día exclusivo de la Región de Murcia, dentro del continente europeo, estando la mayor parte de los pies localizados dentro del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.

En el año 2011 un incendio afecta al 60% de su superficie (de 595 hectáreas con 8.455 individuos antes del fuego) pereciendo parte de los individuos que no eran adultos.

Tras la mala situación en que se encuentra el taxón después del incendio, se pretende recuperar en Murcia un buen estado para el ciprés y su hábitat a través del proyecto LIFE13 NAT/ES/436 "Conservación de las formaciones de *Tetraclinis articulata* en el continente europeo", que se realiza entre los años 2014 y 2018. Para todo ello, existe un presupuesto de 1.544.168 €, de los cuales la Unión Europea participa con 1.065.109 € (68,98% del total), la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente de la Región de Murcia con 408.550 € (26,46%), Ayuntamiento de Cartagena 13.020 € (0,85%), Universidad de Murcia 19.370 € (1,25%), Asociación de Naturalistas del Sureste 20.012 € (1,29%) y Fundación Sierra Minera 18.107 € (1,17%).

Los principales resultados del Proyecto LIFE en el año 2015, así como la previsión de actuaciones para el año 2016, se incluyen en el Anexo III de esta Memoria.

3.1.1.6. Censo y control reproductivo de aves rapaces rupícolas en la Región de Murcia

Desde el año 2003 la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente cuenta con programa de seguimiento biológico que abarca a varias especies de aves rapaces rupícolas. Dicho programa permite conocer la evolución de la población regional de dichas especies así como detectar impactos negativos y poder definir actuaciones de gestión.

Los objetivos de los censos y seguimientos reproductivos varían de una temporada de cría a otra. Para la temporada 2014/2015 los objetivos de censo establecidos por la la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente fueron:

ESPECIE	ÁMBITO TERRITORIAL	OBJETIVOS	EQUIPO DE CENSO
Águila perdicera (<i>Aquila fasciata</i>)	Región de Murcia	Ocupación y control reproductivo. Control de molestias e incidencias.	Agentes Medioambientales
Águila real (<i>Aquila chrysaetos</i>)	Región de Murcia	Ocupación y control reproductivo. Control de incidencias y molestias.	Agentes Medioambientales
Buitre leonado (<i>Gyps fulvus</i>)	Región de Murcia	Ocupación y control reproductivo. Control de incidencias y molestias.	Agentes Medioambientales y Brigada de Flora y Fauna.
Halcón peregrino (<i>Falco peregrino</i>)	-	NO objetivo en 2015	

Fig. 9. Objetivos de los censos de rapaces para el año 2015 de la OISMA: Fuente: Censo y control reproductivo de las aves rapaces rupícolas en la Región de Murcia. Memoria anual 2015.

Los datos obtenidos dentro del ámbito del Parque Regional de Calblanque se corresponden con el seguimiento de la pareja de Águila Perdicera del Monte de las Cenizas:

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015 Tabla 19. Seguimiento del Águila Perdicera (<i>Aquila fasciata</i>) en el año 2015								
TERRITORIO	OCUPACIÓN	I	N	P	AMENAZAS Y OBSERVACIONES	ZEPA	ENP	Municipio
Monte de las Cenizas	1 Adulto 1 Inmaduro	NC	NC	0	En 2014 no consiguió verse a la pareja. En 2015 aportes a un nido difícil de observar		X	Cartagena

Fuente: Censo y control reproductivo de las aves rapaces rupícolas en la Región de Murcia. Memoria anual 2015.

EXTRACTO DE LA TABLA DE RESULTADOS DEL CENSO Y CONTROL REPRODUCTIVO DE ÁGUILA PERDICERA EN LA TEMPORADA 2014/15 EN LA REGIÓN DE MURCIA.

NC: Datos que no se han podido confirmar en las visitas realizadas o bien visitas insuficientes al territorio o zonas alternativas.

I: Incubación; **N:** Nacimiento o eclosión; **P:** Producción..

E.N.P.: Espacio Natural Protegido; **E.N.:** Espacio Natural; **P.R.:** Parque Regional; **P.P.:** Paisaje Protegido

Al igual que ocurrió en 2012, en 2013 tampoco se ha conseguido constatar la utilización de ningún nido. En 2012, se detectó el cambio de uno de los miembros de la pareja. En agosto de 2013 ingresó un ejemplar adulto de águila perdicera al CRFS de El Valle, aunque se cree que podía ser uno de los miembros reproductores de la pareja que criaba en la Fausilla, no se descartó que pudiera ser uno de los miembros de esta pareja. En 2014, el seguimiento fue insuficiente. En 2015 se ha confirmado que la pareja está constituida por un ejemplar adulto y un inmaduro. Arreglaron una de las plataformas pero no se pudo confirmar si llegaron a incubar o nacieron los pollos. No se ha confirmado la producción de ningún pollo en 2015.

3.1.1.7. Seguimiento de avifauna acuática en las Salinas del Rasall

A continuación se incluyen los resultados de los censos de aves acuáticas reproductoras de las Salinas del Rasall obtenidos en el marco del Programa de Seguimiento Biológico de Especies de Aves Acuáticas Reproductoras en Humedales de la Región de Murcia 2015 impulsado por la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente.

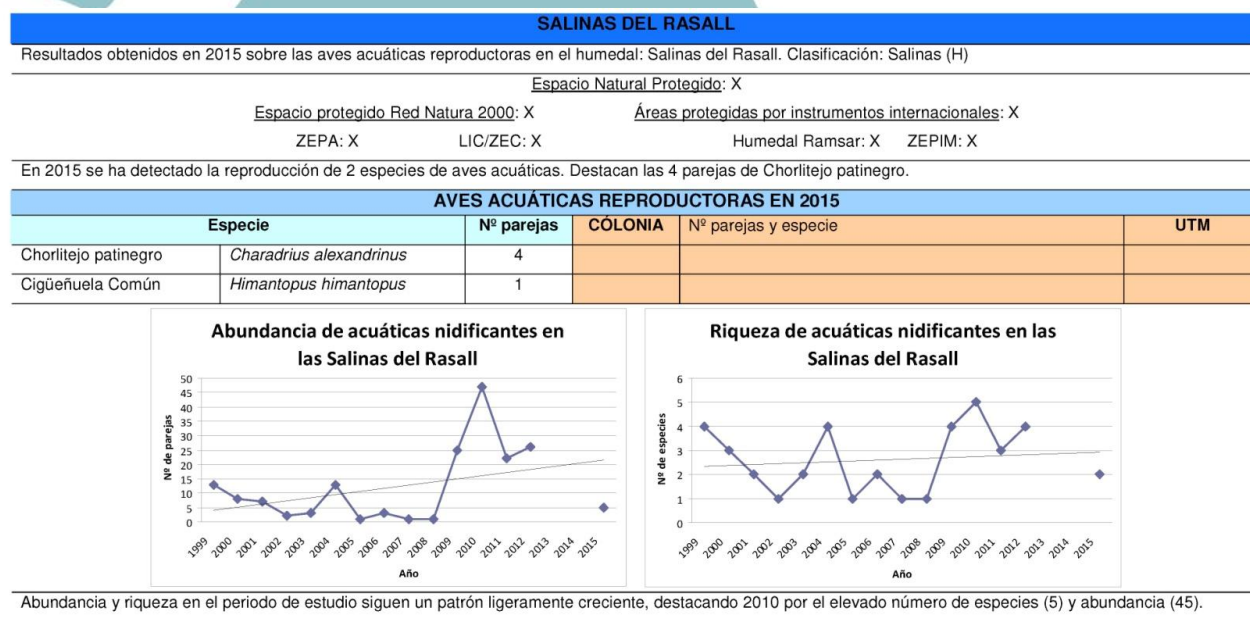


Fig. 10. Resultados de los censos de aves acuáticas reproductoras de las Salinas del Rasall del año 2015. Fuente: Memoria Programa de Seguimiento Biológico de Especies de Aves Acuáticas Reproductoras en Humedales de la Región de Murcia

Asimismo, se adjuntan los resultados obtenidos por la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE) en el Censo Invernal de Aves Acuáticas de la Región de Murcia del año 2015.

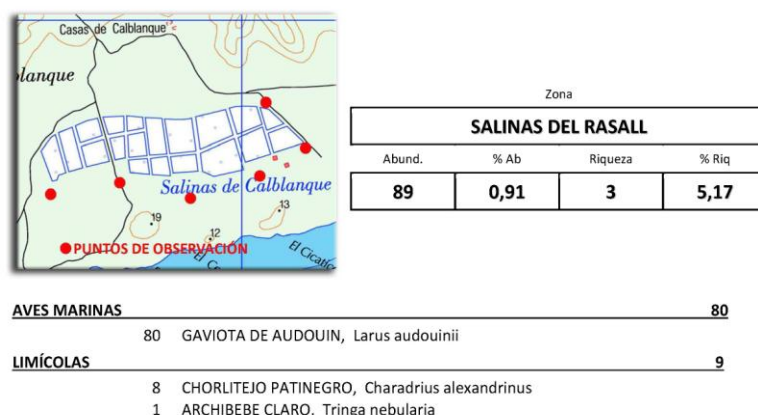


Fig. 11. Resultados del censo invernal de aves acuáticas en las Salinas del Rasall del año 2015. Fuente: Memoria Censo Invernal de Aves Acuáticas de la Región de Murcia del año 2015. ANSE.

3.3.1.7. Programa de mantenimiento de salinas litorales y seguimiento biológico en el Mar Menor y su entorno

Programa de mantenimiento de salinas litorales

En el anexo IV de esta Memoria se presentan resumidas las acciones de manejo y mantenimiento llevadas a cabo durante 2015 en las Salinas del Rasall, que han resultado en la conservación mínima de los valores naturales asociados a estos humedales protegidos a diversas escalas territoriales.

El objetivo fundamental de estas actuaciones ha sido mantener inundados permanentemente algunos sectores de las salinas, así como la mayor parte durante algunos meses, en función de la capacidad de abastecimiento de agua marina y los propios objetivos del Programa.

Programa de mantenimiento de seguimiento biológico en el Mar Menor y su entorno

Desde la Oficina Regional de Espacios Protegidos de la Región de Murcia aborda desde 2012 la puesta en marcha de un **Programa de seguimiento biológico en el Mar Menor y su entorno**. Para ello cuenta con el apoyo de consultoría especializada, teniendo como objetivo principal disponer de información para la gestión de los Espacios Naturales Protegidos de este sector del litoral de la Región.

Durante el año 2014 se establece el programa de seguimiento de diversos elementos biológicos, poblacionales y ambientales, con el apoyo y colaboración de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia, centrado en los ecosistemas salineros del Mar Menor. Así, en 2015 ha sido posible obtener un primer ciclo completo de datos con metodología

estandarizada y realizar un diagnóstico completo sobre el estado de conservación de estos humedales.

Para monitorear el estado de conservación de estos humedales se han seleccionado para el sistema de indicadores tres componentes faunísticos protagonistas en el área de estudio: macroinvertebrados acuáticos, el Fartet (*Aphanius iberus*) y aves acuáticas. Además, y para complementar el diagnóstico del estado de conservación durante el seguimiento se registran parámetros sobre otros factores ambientales, principalmente físico-químicos, coberturas vegetales, estado de inundación, etc. íntimamente ligados al manejo que de estos humedales antrópicos.

Con este Sistema se pretende implantar una red de seguimiento que sirva para evaluar y seguir el estado de conservación de las salinas del entorno del Mar Menor. El análisis de los resultados permite identificar afecciones derivadas del manejo y gestión, facilitando al gestor criterios para la adopción o modificación de medidas concretas.

Los principales resultados conseguidos en los muestreos realizados en las Salinas del Rasall se recogen en el Anexo IV de esta Memoria.

Los resultados obtenidos para los tres componentes faunísticos a estudio, macroinvertebrados acuáticos, fartet (*Aphanius iberus*) y aves acuáticas, ponen de manifiesto la necesidad de mantener un nivel regular de inundación en las cubetas salineras, evitando procesos extremos de desecación y llenado de las balsas. Se propone como solución la recuperación de la actividad productiva tradicional que, además de mitigar el problema del mantenimiento de la lámina de agua, otorgaría un valor adicional sociocultural a estas Salinas.

3.3.2. Infraestructuras y defensa del medio natural

En esta categoría de infraestructuras y defensa del medio natural se han llevado a cabo 3 actuaciones que se describen a continuación y se enumeran en el siguiente cuadro junto la inversión realizada y los fondos de financiación que lo han permitido.

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015		
Tabla 20. Actuaciones en Infraestructuras y Defensa del Medio Natural		
Título de la actuación	Fondos	Inversión €
Proyecto de Lucha Contra Plagas y Organismos Nocivos: control de plaga de picudo rojo en el ámbito del Parque Regional de Calblanque	MAGRAMA	1.500 €*
Proyecto de reparación de caminos forestales en los montes públicos de la Región de Murcia	FEADER	211.522,31
Instalación de infraestructuras para la ordenación del tráfico rodado en el Parque Regional y LIC Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, para la protección de los hábitats	FEDER	35.500
TOTAL 2015	3 actuaciones	248.522,31 €
TOTAL 2014	4 actuaciones	72.000 €
TOTAL 2013	5 actuaciones	52.007,72 €
TOTAL 2012	3 actuaciones	27.708,33 €

* Presupuesto que revierte en el Parque Regional del total del Proyecto.

3.3.2.1. Control de plaga de picudo rojo en el ámbito del Parque Regional de Calblanque.

El control de picudo rojo (*Rhynchophorus ferrugineus*) en el Parque Regional de Calblanque es competencia del Servicio de Sanidad Vegetal, adscrita a la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.

Las actuaciones desarrolladas en el 2015 consisten en la instalación de trampas con feromonas en 6 puntos localizados en el sector norte del Parque Regional. Periódicamente se realiza el seguimiento de estas trampas, obteniendo los resultados que se incluyen a continuación.

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015			
Tabla 21. Capturas de picudo rojo por el sistema de trampeo			
Nº Trampa	Nº Hembras	Nº Machos	TOTAL
CBCB-01	35	70	105
CBCB-02	23	61	84
CBCB-03	31	46	77
CBCB-04	32	75	107
CBCB-05	21	36	57
CBCB-06	25	42	67
TOTAL	167	330	497

Fuente: Servicio de Sanidad Vegetal, Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.

3.3.2.2. Proyecto de reparación de caminos forestales en los montes públicos de la Región de Murcia.

Este proyecto contempla la adecuación de diferentes viales en la Región de Murcia entre los que se encuentra el acceso principal al Parque Regional de Calblanque.

Los trabajos realizados en el ámbito del Parque consisten en el hormigonado de un tramo de aproximadamente 1.000 m, con adecuación de cunetas, pasos de agua e instalación de reductores de velocidad.

El proyecto ha sido ejecutado por la Dirección General de Desarrollo Rural y Forestal.



Foto 3. Obras de hormigonado en el acceso principal al Parque

3.3.2.3. Instalación de infraestructuras para la ordenación del tráfico rodado en el Parque Regional y LIC Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, para la protección de los habitats

Con objeto de facilitar los trabajos de ordenación de acceso al Parque Regional durante el periodo estival, en el primer semestre del año 2015 se instalaron dos barreras electrónicas en los principales accesos a las playas del Parque Regional.



Foto 4. Instalación de barrera electrónica



Foto 5. Integración de los sensores del sistema

Estas barreras, conectadas por wi-fi entre sí y con un ordenador central, permiten registrar de forma automática el número de vehículos que entra y sale de cada sector de playas del Parque, pudiendo mantenerse cerradas si se llegara a alcanzar la capacidad de carga de vehículos a motor establecida.

3.3.3. Equipamientos y uso público.

El Parque Regional de Calblanque recibe un elevado número de visitantes anualmente para la realización de diferentes actividades en la naturaleza, lo que provoca la necesidad de una

continúa intervención para la adecuación de las infraestructuras de uso público existentes, así como la instalación de nuevas infraestructuras que permitan asegurar la compatibilidad de estas actividades con la conservación de los hábitats y especies presentes en el Parque.

A continuación se describen las actuaciones de esta categoría desarrolladas durante el año 2015.

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015</i> Tabla 22. Actuaciones en Equipamientos e Infraestructuras de Uso Público		
Título de la actuación	Fondos	Inversión €
Construcción de un aseo y adecuación de exteriores en el Punto de Información Las Cobaticas (proyecto bianualizado)	FEDER	23.800,00
Proyecto de delimitación de la Reserva Ambiental y Geomorfológica y mejora de infraestructuras de uso público en el Parque Regional de Calblanque	ECPT	9.280,00 €
TOTAL 2015	2 actuaciones	33.080,00 €
TOTAL 2014	4 actuaciones	61.917,24 €
TOTAL 2013	3 actuaciones	100.806,37 €
TOTAL 2012	2 actuaciones	36.451,25 €

3.3.3.1. Construcción de aseo y adecuación de exteriores del Punto de Información de Las Cobaticas.

Este proyecto, que comenzó en el año 2014 y ha finalizado a principio de 2015, tenía como principal objetivo mejorar los servicios que se ofrecen al visitante desde el Punto de Información “Las Cobaticas”. Así, se realizaron reformas interiores en el Punto de Información habilitando un nuevo cuarto de baño para los visitantes y se delimitaron las plazas de estacionamiento exteriores, incluyendo plazas de estacionamiento techadas. Estas reformas redundaron también en la mejora de las instalaciones de trabajo del Servicio de Atención al Visitante, ya que se creó un cuarto de baño y una zona de comedor para uso de los trabajadores.



Foto 6. Delimitación de área de estacionamiento exterior



Foto 7. Nuevo aseo en el Punto de Información

3.3.3.2. Proyecto de delimitación de la Reserva Ambiental y Geomorfológica y mejora de infraestructuras de uso público en el Parque Regional de Calblanque.

En el año 2015 se reinvierte en el Parque Regional el remanente obtenido durante la ordenación de accesos del año 2014, gestionada por la Entidad de Custodia del Territorio del Parque Regional de Calblanque.

Las actuaciones contenidas en este proyecto, aprobadas por los miembros de la Junta Rectora del Parque, han consistido en la delimitación de la Reserva Ambiental (Salinas del Rasall) y Geomorfológica (duna fósil y arenales contiguos) y en la sustitución e instalación de señales informativas e interpretativas en el área de Calblanque.



Foto 8. Delimitación de zonas de Reserva



Foto 9. Instalación de señalización

3.3.4. Comunicación y divulgación

Todas las acciones de comunicación y divulgación relacionadas con el Parque Regional han sido llevadas a cabo con recursos propios de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente, habiendo sido desarrolladas por el equipo de información y gestión. Los documentos generados se han incluido en la Web en formato pdf.

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015</i> Tabla 23. Actuaciones de Comunicación y Divulgación en el Parque		
Título de la actuación	Fondos	Inversión €
Elaboración y revisión de material divulgativo del Programa de Información del Parque Regional	Recursos propios	-
Divulgación de los valores naturales del Parque Regional en programas de radio y televisión por parte del Servicio de Información y el Equipo de Gestión del Parque.	Recursos propios	-
Colaboración con EUROPARC-España para la celebración del Día Europeo de los Parques y aportación de contenidos para el Geoportal de Patrimonio Cultural de los Espacios Naturales Protegidos	Recursos propios	-
Colaboración con SEO BirdLife para la celebración del Día Mundial de las Aves	Recursos propios	-
Colaboración con diferentes Universidades para la formación de alumnos por parte del Equipo de Gestión del Parque Regional (visitas de campo, impartición de seminarios, etc)	Recursos propios	-

TOTAL 2015	5 actuaciones	-
TOTAL 2014	5 actuaciones	
TOTAL 2013	6 actuaciones	-
TOTAL 2012	5 actuaciones	-

(-) Actuaciones llevadas a cabo con Recursos Propios o Programas Regionales

3.3.5. Investigación, estudios y participación social

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015</i> Tabla 24. Investigación y fomento de agentes sociales			
Título de la actuación	Agente Social	Presupuesto	Inversión €
Participación activa en acciones de formación, investigación e intercambio de experiencias de la Red EUROPARC-España	Red EUROPARC-España	Recursos propios	-
Grupo de Trabajo sobre el Uso Público en el Parque Regional de Calblanque	OISMA	Recursos propios	-
Apoyo a diversas entidades para el desarrollo de acciones de voluntariado ambiental	OISMA	Recursos propios	-
Puesta de marcha de iniciativa Los Lunes sin Coche	OISMA	Recursos propios	
Proyecto Rasall de voluntariado	Asociación Calblanque	Fondos Propios	2.500,00 €
TOTAL 2015	5 actuaciones	2.500,00	
TOTAL 2014	10 actuaciones	8.500 €	
TOTAL 2013	7 actuaciones	-	
TOTAL 2012	5 actuaciones	-	

(-) Actuaciones llevadas a cabo con Recursos Propios o de Programas Regionales

Grupo de Trabajo de Uso Público

A finales del año 2014 se constituye, a petición de los miembros de la Junta Rectora, el **Grupo de Trabajo de Uso Público del Parque Regional**.

Durante el año 2015 se convocaron **2 reuniones del Grupo de Trabajo**. La primera se celebró el 24 de febrero, mientras que la segunda se hizo coincidir con la Junta Rectora del 21 de abril de 2015.

El principal documento de trabajo de estas reuniones ha sido el Plan de Uso Público del Parque Regional de Calblanque.

Voluntariado Ambiental

Las actividades de voluntariado ambiental en el Parque Regional de Calblanque son impulsadas principalmente por la Asociación Calblanque y la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE).

En el año 2015, desde la Asociación Calblanque, se desarrollaron un total de 11 actividades de voluntariado en el ámbito del Parque Regional. Por su parte, ANSE organizó dos actividades divulgativas en el marco del Proyecto LIFE *Tetraclinis*.

Además, en el 2015 desde la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente se promueve por primera vez la iniciativa *Los Lunes sin coche*, que se desarrolló durante todos los lunes del mes de septiembre. En estas jornadas participaron de forma activa, además de las asociaciones arriba citadas, la Asociación de Vecinos Las Cobaticas-La Jordana, el Instituto Municipal de Servicios del Litoral del Ayuntamiento de Cartagena, el Servicio de Mantenimiento del Parque Regional y la Asociación de Vecinos de La Manga, que organizaron actividades de limpieza, voluntariado y concienciación ambiental. Los principales resultados de estas jornadas se incluyen en el Anexo I de esta Memoria.

3.3.6. Calidad y desarrollo socioeconómico

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2015</i> Tabla 25. Calidad y desarrollo socioeconómico en el ámbito del Parque		
Título de la actuación	Fondos	Inversión €
Procedimiento de calidad en Uso Público	Recursos propios	-
Difusión de los servicios turísticos en los municipios cercanos al Parque	Recursos propios	-
TOTAL 2015	2 actuaciones	-
TOTAL 2014	2 actuaciones	
TOTAL 2013	2 actuaciones	-
TOTAL 2012	1 actuación	-

(-) Actuaciones llevadas a cabo con Recursos Propios o de Programas Regionales

Procedimiento de calidad de Uso Público:

Desde el Servicio de Atención al Visitante se realiza una asistencia constante con los diferentes sistemas de calidad adscritos al Servicio: Q de Calidad Turística en el ENP y los sistemas ISO 9001 (Calidad), ISO 14001 (Medio Ambiente), OSHAS (Prevención de Riesgos Laborales) y EMAS a través de la empresa DIPSA.

En todos los equipos de la red de ENP se trabaja desde el marco del sistema de la Q de Calidad Turística para homogeneizar al máximo la organización del trabajo, la recogida de datos y facilitar el seguimiento de las diferentes gestiones.

Así pues, el Servicio colabora activamente con la Coordinadora de Calidad de la OISMA en la realización de modificaciones, actualizaciones o propuestas de mejora de los diferentes procedimientos, formatos, etc. del sistema de calidad correspondiente.

Difusión de los servicios turísticos de los municipios cercanos al Parque

Desde el Servicio de Atención al Visitante se está en constante comunicación con las Oficinas de Turismo del entorno del Parque Regional, haciéndoles llegar de forma periódica información de interés del Espacio Protegido.

4. OBJETIVOS 2016

Entre los objetivos y acciones previstas para 2016 destacan:

- Diagnóstico de los problemas de abastecimiento de las Salinas del Rasall y diseño de alternativas.
- Puesta en marcha de un sistema de transporte público sostenible a las playas del Parque Regional durante el periodo estival
- Mejorar del estado de conservación del hábitat de interés prioritario 9570* través del desarrollo de las actuaciones previstas en el Proyecto LIFE Conservación del Hábitat 9570*, Bosques de *Tetraclinis articulata* en el continente europeo”
- Mejorar las infraestructuras de uso público y señalización del Parque Regional.
- Aumentar la implicación de los agentes sociales en la toma de decisiones del Parque.
- Eliminación de residuos e infraestructuras en desuso en el ámbito del Espacio Protegido.
- Mejorar ordenación de las actividades de uso público
- Avanzar en la elaboración del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional
- Prolongar el estudio de indicadores de conservación de hábitats y especies a través del Plan de Seguimiento del Litoral, el seguimiento de hábitats terrestres de interés comunitario y el programa de seguimiento de flora de la Región de Murcia.
- Colaborar activamente con los propietarios y residentes del área incluida en el PORN
- Continuar en el avance de la coordinación con otros organismos de adm. pública.

DOCUMENTACIÓN Y WEBS DE REFERENCIA.

Los documentos de referencia para la elaboración de esta memoria han sido:

- Memoria anual del Servicio Integral de Mantenimiento y Limpieza de la Red de Infraestructuras y Áreas de Uso Público y Defensa del Medio Natural de la Región de Murcia (2015).
- Memoria anual del Programa de Información, Atención al Visitante y Comunicación Social en el Parque Regional de Calblanque (2015)
- Memoria anual del Servicio de prevención selvícola y defensa contra incendios de las masas forestales de la Región de Murcia (2015).
- Memoria expedientes de Uso Público año 2015
- Informe del Departamento de Flora de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente sobre las actuaciones desarrolladas en los Espacios Protegidos de la Región de Murcia en el año 2015.
- Informe del Departamento de Fauna de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente sobre las actuaciones desarrolladas en los Espacios Protegidos de la Región de Murcia en el año 2015.
- Informe del Estado del Proyecto LIFE LIFE13 NAT/ES/000436 CONSERVATION OF HABITAT "9570 * *Tetraclinis articulata* FOREST" IN THE EUROPEAN CONTINENT
- Memoria del Programa de Manejo y Mantenimiento de Salinas Litorales de La Región de Murcia y Seguimiento Biológico en el Mar Menor y su entorno (Año 2015)
- MEMORIA del Censo Invernal de Aves Acuáticas de la Región de Murcia, 2015. ANSE.
- Información sobre actuaciones para el control del picudo rojo facilitada por el Servicio de Sanidad Vegetal

También se han consultado las siguientes bases de datos:

- Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente
- Servicios Jurídicos de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente

Y las siguientes páginas web:

- <http://www.murcianatural.carm.es>
- <http://asociacioncalblanque.blogspot.com.es/>

**ANEXO I:
INFORME RESULTADOS DEL CONTROL DE
ESTACIONAMIENTOS DEL PERIODO ESTIVAL
DEL AÑO 2015**



**ANEXO II:
RESUMEN ACTUACIONES EJECUTADAS POR
EL DEPARTAMENTO DE FLORA. AÑO 2015.**



**ANEXO III:
RESUMEN ACTUACIONES EJECUTADAS EN EL
PROYECTO LIFE TETRACLINIS EN EL 2015 Y
PREVISIONES PARA 2016.**



ANEXO IV:
PROGRAMA DE MANEJO Y MANTENIMIENTO
DE SALINAS LITORALES Y SEGUIMIENTO
BIOLÓGICO EN EL MAR MENOR Y SU
ENTORNO. PRINCIPALES RESULTADOS
OBTENIDOS EN LAS SALINAS DEL RASALL EN
EL AÑO 2015.

